



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Secretaría General, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de proyectos de innovación educativa en los centros docentes de enseñanzas no universitarias, sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2018061024)

Advertidos errores materiales en la Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Educación, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de proyectos de innovación educativa en los centros docentes de enseñanzas no universitarias, sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE n.º. 68, de 9 de abril de 2018, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

1.º En la pagina 13916, en las columnas correspondientes a centro, localidad, denominación del proyecto:

Donde dice:

Centro	Localidad	Denominación del proyecto
C.E.I.P. Arias Montano C.E.I.P. San Isidro	Fregenal de la Sierra (Badajoz) Guadiana del Caudillo (Badajoz)	Anda y pedalea el cole te espera. (intercentro)

Debe decir:

Centro	Localidad	Denominación del proyecto
C.E.I.P. Arias Montano	Fregenal de la Sierra (Badajoz)	Anda y pedalea el cole te espera.



2.º En la pagina 13917, en las columnas correspondientes a centro, localidad, denominación del proyecto,

Donde dice:

Centro	Localidad	Denominación del proyecto
I.E.S. Ildefonso Serrano	(Segura de León) Badajoz	Midiendo la distancia de la tierra al sol bajo la hipótesis de aristarco.

Debe decir:

Centro	Localidad	Denominación del proyecto
I.E.S. Ildefonso Serrano I.E.S. Cuatro de Abril	(Segura de León) Badajoz (Zahínos) Badajoz	Midiendo la distancia de la tierra al sol bajo la hipótesis de aristarco. (Intercentro)

• • •